

I.- DISPOSICIONES GENERALES

Presidencia de la Junta

Acuerdo de 18 de mayo de 2021, del Consejo de Gobierno, por el que se concede la Placa de Reconocimiento al Mérito Regional a Manos Unidas. [2021/6423]

Manos Unidas es una organización no gubernamental que trabaja en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo y en la sensibilización de la población española. Su misión es la lucha contra el hambre, el subdesarrollo y la falta de instrucción y trabajar para erradicar las causas estructurales que las producen.

Actualmente ejecuta 903 proyectos en África, América y Asia, en diversos sectores para promover la educación, la alimentación, la salud, los derechos de las mujeres y la equidad, los derechos humanos, el acceso al agua y saneamiento, el cuidado del medio ambiente, la mitigación y la adaptación al cambio climático.

La historia de la Campaña contra el Hambre comenzó en 1955 como respuesta de un grupo de mujeres católicas a un llamamiento de la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). En España fue en 1959 cuando se fue configurando la actual Manos Unidas, que en 1978 adquiere personalidad jurídica propia como entidad de la Iglesia Católica.

Actualmente, esta entidad se encuentra inmersa trabajando en las acciones de su trienio 2019-2021 que inició con su Campaña número 60 que llevaba por título "Creemos en la igualdad y en la dignidad de las personas", coincidiendo también con el 60 aniversario de la organización.

Esta organización cuenta con 72 delegaciones en España, cinco de las cuales se encuentran en las capitales de provincia de nuestra región, y con numerosas personas que, de forma voluntaria, realizan una magnífica labor. Manos Unidas siempre ha contado con el respaldo de la Junta de Comunidades a través de fondos públicos, canalizados a través de las convocatorias para apoyar proyectos en países del sur y de sensibilización en nuestra región.

En consecuencia, por todos estos méritos, de acuerdo con lo que dispone el Decreto 75/1992, de 12 de mayo, de concesión de condecoraciones y distinciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y a propuesta de su Presidente, el Consejo de Gobierno en su reunión de 18 de mayo de 2021, adopta el siguiente

Acuerdo:

Conceder la Placa de Reconocimiento al Mérito Regional a Manos Unidas por su constante lucha para erradicar el hambre y la pobreza en el mundo.

Toledo, 18 de mayo de 2021

El Secretario del Consejo de Gobierno
JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GUIJARRO